

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González, Irene Rivera Andrés y Marcial Gómez Balseira, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre invasión de la cuenca del Guadiana por el Jacinto de agua y sus consecuencias económicas y ambientales

Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Jacinto de agua, la *Eichhornia crassipes* en su denominación botánica es una planta acuática de grandes hojas y vistosas flores lilas que de manera natural vive en Sudamérica en ríos, arroyos y lagunas formando islas flotantes que se conocen genéricamente como "camalotales". Esta especie tiene una capacidad de reproducción asombrosa y múltiple: por semillas que germinan 25 años después, por multiplicación, por polinización. Su masa se duplica en una semana y en un mes se multiplica por 70.

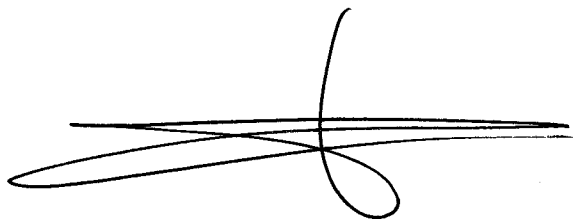
El Jacinto de agua figura en la **lista de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo** de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, y su venta o importación como planta de jardines y acuarios está regulada o prohibida desde 2011 para evitar su difusión. De hecho, esta planta desplaza a otras especies autóctonas, afectando a toda la cadena trófica de los ríos, a las conducciones hidráulicas y regadío. Además, podría afectar, de no controlarse, a la calidad de las aguas por la denominada eutrofización. Todos estos elementos hacen afirmar que **se trata de un verdadero desastre natural.**

Hace 10 años apareció en la cuenca del Guadiana esta planta invasora y el resultado es: más de 157 km de río afectados -70 de los cuales ya están colapsados-, entre Villanueva de la Serena y Badajoz, justo en la frontera con Portugal, 25 millones de euros gastados, 40.000 hectáreas de regadío amenazadas y un equipo de medio centenar de personas dedicadas casi al completo a combatir esta plaga. El daño económico y medioambiental puede ser irreversible si el Camalote invade los canales de riego de toda la zona que alimentan los cultivos de arroz, frutales y huertas o si este llegar a colonizar la cercana presa de Alqueva, la mayor de Europa

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas se han adoptado hasta la fecha en coordinación con las diferentes Administraciones implicadas para erradicar la invasión del "Jacinto de Agua" (*Eichhornia crassipes*) que actualmente afecta a la cuenca del Guadiana?

2. ¿Cuáles son las razones que en su caso explican la falta de efectividad de las actuaciones emprendidas durante los últimos diez años para hacer frente a esta invasión? ¿Qué medidas se han adoptado en su caso para corregir las deficiencias detectadas hasta el momento?
3. ¿Dispone la Confederación Hidrográfica del Guadiana de los suficientes fondos y medios como para combatir de manera eficaz esta plaga?



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Irene Rivera Andrés
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos